





**Registro de Trámites y Servicios  
Municipio de Ocampo**

HOMOCLAVE	OC-SP-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	10	2	2021
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.					
<b>REPORTE DE ALUMBRADO PÚBLICO</b>					
<b>REPORTE DE FALLAS DE LAMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO</b>					
II. MODALIDAD.					
Presencial o via telefonica					
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.					
N/A					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Toda persona fisica que tenga alguna falla de alumbrado público en su localidad o dentro del Municipio de Ocampo, Gto.					
PASOS					
1- Acudir o marcar via telefonica a la oficina de Servicios públicos	4-				
2- Llenar el formato de reporte de alumbrado público	5-				
3-	6-				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.		
Acudir o marcar via telefonica a la oficina de Servicios públicos					
Llenar el reporte correspondiente					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
Mediante formato foliado con el que se cuenta en la oficina					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
N/A			N/A		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
Para verificar la lampara dañada					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		
J. JESUS RAMIREZ DELGADO	4286830065 EXT. 103		<a href="mailto:publicos.servicios@yahoo.com">publicos.servicios@yahoo.com</a>		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURIDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN				
DE 1 a 10 días	Afirmativa Ficta		Negativa Ficta	X	
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			1 día		

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		3 días
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
\$0.00		N/A
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		
<b>SIN VIGENCIA</b>		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Que se encuentre el domicilio de donde se reporto la lámpara dañada		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OCAMPO	
AREA O DEPARTAMENTO	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	
DOMICILIO (S)	PALACIO MUNICIPAL S/N	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
Lunes a viernes de 9:00 am a 16:00 pm		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	PALACIO MUNICIPAL S/N	
TELÉFONO (S)	4286830065 EXT. 103	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	<a href="mailto:publicos.servicios@yahoo.com">publicos.servicios@yahoo.com</a>	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL	4286830065 EXT. 120	<a href="mailto:ocampo.contraloria@gmail.com">ocampo.contraloria@gmail.com</a>
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Folio de reporte		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 C. J. Jesús Ramírez Delgado Director de Servicios Públicos Municipales		 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS OCAMPO, GTO.